

Quito, 29 de abril del 2008.

Señores :

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA HOTEL INCA IMPERIAL S.A. HOTIMPERSA

Presente . -

De mis consideraciones :

En mi calidad de Comisario de la Compañía "Hotel Inca Imperial S.A. HOTIMPERSA, luego del estudio del balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil siete, me permito poner bajo vuestra consideración el siguiente informe:

1. - Los libros contables de la Compañía han sido llevados correctamente y los balances reflejan los verdaderos resultados obtenidos en el ejercicio económico aludido.
2. - El estado de pérdidas y ganancias de la Compañía señala una utilidad de mil ochocientos ochenta dólares con veinticinco centavos en el ejercicio económico del año 2007, lo que se entiende por la crisis económica por la que atraviesa el País, pero en todo caso hay que recalcar que los dos años anteriores hubo pérdida en la Compañía y que parece que lentamente se está volviendo a la normalidad.
3. - En definitiva, considero que el desenvolvimiento de la Empresa se encuentra ajustado a las normas de una buena administración.

Muy atentamente :



C.P.A. MARCELO IZURIETA C.
COMISARIO